



AMPLIACIÓN DEL CENTRO PARA PERSONAS MAYORES

Gargantilla del Lozoya y
Pinilla de Buitrago

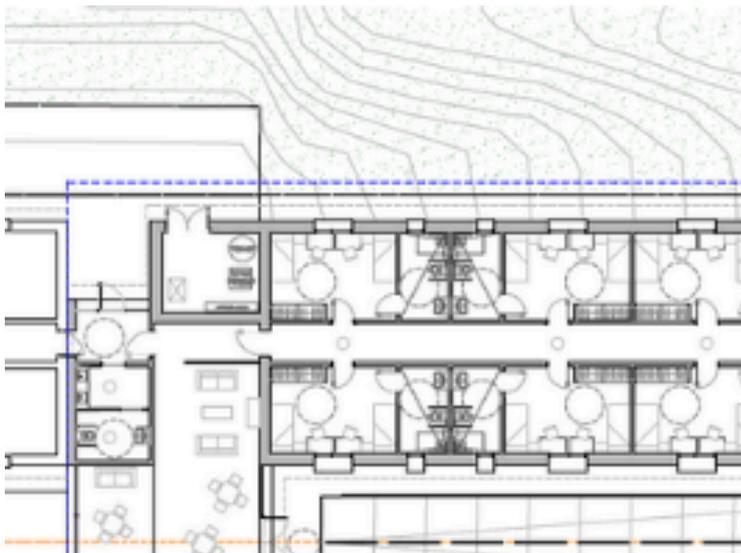
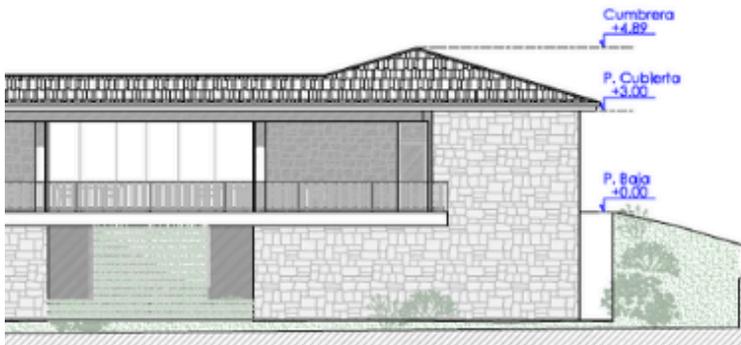
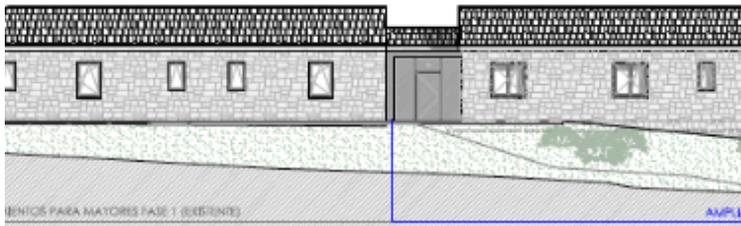


Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,
JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL



PLANIFICA
MADRID



GESTIÓN

La ampliación del Centro para personas mayores en este municipio es gestionada por PLANIFICA MADRID

DESCRIPCIÓN

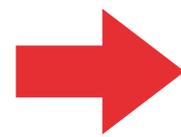
La ampliación del Centro para personas mayores estará situada en una parcela de 5.000 metros cuadrados. Prestará servicio además de a los vecinos de Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago a los de Braojos, Canencia, El Cuadrón, Garganta de los Montes, Gascones, La Serna del Monte, Lozoya, Navarredonda-San Mamés y Villavieja del Lozoya.

El edificio dispondrá 800 m² y capacidad para 30 plazas distribuidas en doce habitaciones dobles y seis individuales con baños geriátricos. Todos los dormitorios y espacios comunes se adaptarán para mejorar la atención a los mayores con movilidad reducida. Contará además con una pequeña área de visitas para dar privacidad a las familias que se acerquen a compartir tiempo con sus mayores.

Un área polivalente permitirá el espacio suficiente para prestar servicios como reconocimientos médicos, podología o peluquería y en una de las fachadas laterales se podrá disfrutar de una terraza exterior cubierta.



PANELES MULTIMEDIA



01 LOCALIZACIÓN

